

De prejuicios y disciplinamientos

La mirada docente y el rol de la escuela pública frente a los inmigrantes limítrofes que llegan a la Argentina

About prejudices and discipline

The teacher's view and the role of the public school with border migrants coming to Argentina

Mariana Winikor Wagner

Licenciada en Sociología

Instituto de Investigaciones "Gino Germani"

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

marianawinikorwagner@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo pretende reflexionar sobre la percepción de los docentes –entendidos en su carácter de nativos argentinos- ante el fenómeno migratorio de origen limítrofe proveniente de Bolivia, Paraguay y Perú. Asimismo, se analizará el rol de la escuela pública como institución que debería promover la integración y la igualdad de trato entre los estudiantes, pero que en la práctica manifiesta huellas de un racismo institucionalizado.

A través de la técnica de grupos de discusión, se recolectó material empírico donde se evidenció en los discursos docentes actitudes discriminatorias y prejuiciosas que generan una distancia entre el nativo y el migrante externo, promoviendo un explícito disciplinamiento y control social hacia ciertos colectivos migratorios.

Palabras claves: Migración limítrofe, nativos, escuela, discriminación prejuicio, disciplinamiento, docentes.

ABSTRACT

This paper aims at reflecting about the perception of teachers-understood as native Argentinean-regarding migration from the neighboring countries Bolivia, Paraguay and Peru. Also at discussing the role of the public school as an institution that should promote integration and equal treatment of students, but that in practice, shows traces of institutionalized racism.

Through the technique of focus groups, empirical materials were collected. Those demonstrated a prejudiced and discriminatory attitude of teachers that generates distance between native and foreign migrants, promoting an explicit discipline and social control towards certain groups of migrants.

Keywords: Border migration, native, school, discrimination, prejudice, discipline, teachers.

Recibido: Marzo de 2013 / **Aceptado:** Mayo de 2013

Introducción

En este estudio se analizará la percepción de los docentes -entendidos en su carácter de nativos- acerca de las consecuencias que trae aparejada la inmigración limítrofe a Argentina (específicamente de bolivianos, paraguayos y peruanos¹), analizando si ese flujo migratorio es percibido por los mismos como “molesto o de rechazo”.

¿Cuál es el rol adoptado por la escuela en este contexto? ¿Cómo perciben los docentes a la migración limítrofe? ¿Qué prejuicios existen en relación a la migración residente en nuestro país? ¿A estos grupos migratorios, les corresponde algún tipo de disciplinamiento particular? Son las preguntas que se tratarán de resolver a lo largo de este estudio.

Si bien a lo largo de la historia se promulgaron políticas que intentaron integrar de alguna manera a diversos colectivos migratorios, la escuela y su modelo educativo vigente manifiestan sobre ellos ciertas prácticas disciplinadoras tendientes a acentuar la situación de extranjería de los migrantes, concibiéndolos como extraños. Concibe a los mismos como destructores de la identidad nacional, por lo que se reacciona contra estos colectivos inferiorizándolos.

El objeto de estudio abordado adquiere importancia analítica debido a la significativa población de origen limítrofe residente en nuestro territorio. La integración de los mismos tanto cultural, social como económicamente, es necesaria para lograr una mejor calidad de vida de los migrantes externos, como así también la relación al interior del tejido social.

1. Marco teórico

El fenómeno migratorio es analizado desde un paradigma histórico-estructural que concibe a las migraciones internacionales -y más aún las generadas en los países subdesarrollados- consecuencia de desequilibrios y contradicciones sistémicas inherentes al mundo globalizado. Es el propio sistema el que crea mecanismos de explotación y expulsión que generan prácticas migratorias. La inserción que tienen los diversos países en el sistema económico capitalista, tiene consecuencias directas en el imaginario que los nativos crean sobre cada colectivo migratorio. Se

¹ Es importante recalcar, que si bien Perú no comparte frontera con la Argentina, la migración peruana a nuestro país es considerada limítrofe, ya que su flujo responde al mismo perfil migratorio que el resto de los inmigrantes limítrofes que llegan al país. Comparte las características básicas y ofrecen el mismo patrón de inserción laboral segmentada que los países limítrofes (Cortes y Groisman, 2004).

observa así cómo se produce en las representaciones de los nativos la adjudicación de características que relacionan sujetos con naciones, tomando la forma: naciones ricas–sujetos deseables y naciones pobres–sujetos indeseables (VV/AA, 2009).

Nuestro país se caracteriza por tener una larga tradición como país receptor de migrantes, lo que permitió que se organizaran infinidad de discursos y representaciones sociales en torno al fenómeno migratorio. La necesidad de conformar un Estado-nación a fines del siglo XIX, implicó la necesidad de conformar una identidad nacional, y en torno a ésta se generaron debates en relación a qué tipo de ciudadano se deseaba para nuestra nación; debates que en la actualidad se perpetúan y que remiten a qué “tipo” de migración aceptamos y cual rechazamos. Como afirma Néstor Cohen (2009), el modelo de Estado-nación adoptado por las élites intelectuales del momento se basó en la aceptación de unos y en la exclusión de otros, o lo que Potilli, Silverstein y Tavernelli (2009) entienden como *jerarquización de naciones*. Jerarquización que se refleja en el tratamiento diferencial que tienen los nativos para con algunos colectivos migratorios, que tiende a negar una identidad latinoamericana y en contraposición, a exaltar la europea. Esa tradición ideológica se encuentra presente en la actualidad y se percibe en las diversas comunidades educativas, funcionando como huellas históricas.

El concepto de identidad refiere a una construcción social. No existe una identidad dada, innata a un grupo de personas, sino que se trata de un proceso socio-histórico que busca encontrar un denominador común a un determinado grupo social. De esta manera, se puede afirmar que la identidad nacional, además de ser ficticia, es posterior a la conformación de los Estados-nación. Es entonces el propio Estado el encargado de llevar adelante el proceso de conformación de identidad, el que para perpetuarse y reproducirse necesita de una identidad colectiva que responda a sus propios intereses. Es así que se manifiesta un doble proceso que tiende a consolidar el Estado nacional: por un lado se manifiesta un movimiento externo de separación y delimitación entre Estados, y a la vez, una homogeneización cultural al interior de los límites nacionales (VV/AA, 2009: 39) que tiende a delimitar un “*nosotros*” frente a un “*otro*”. Surgen así “*nacionalismos que sirven de expresión y amalgama para una dominación*” (Balibar en Cohen, 2009: 20) que se expresan de forma invisible como universalismos políticos, culturales y hegemónicos de una clase.

La historia particular de nuestro país nos muestra un determinado momento en el que, a partir de su vertiginoso crecimiento -sobre todo en los grandes centros urbanos- se conglomeran grandes porciones de la población, explicitándose la diversidad cultural que implica todo desplazamiento poblacional. La llegada masiva de europeos, la migración interna del campo a la ciudad y la progresiva inserción de población originaria a las sociedades incipientes, produjo un escenario donde “lo común” no estaba aún determinado (Montaldo, 2001). Es a través de la escuela pública como aparato ideológico del Estado y como agente socializador

por excelencia, que ese “crisol de razas”, permite construir e integrar una identidad nacional. La matriz de pensamiento que encauzó la conformación de esa identidad se basó en la superioridad étnica y cultural de lo europeo eliminando los componentes latinoamericanos, localistas y originarios. Como afirma Romero, *“la escuela ha tenido un papel estratégico y decisivo en la construcción de (...) ideas y creencias relativas a la nación, el estado, la historia, el habitante, el ciudadano, la ley, la comunidad, la raza”* (Romero en Cohen, 2009: 20). Surge entonces, la escuela pública, laica, gratuita y obligatoria sancionada en 1884 por la Ley 1420, con su modelo asimilacionista, tendiente a homogeneizar y asimilar a las poblaciones de inmigrantes. *“El mismo pretendía que las diferencias étnicas, nacionales y lingüísticas fueran homogeneizadas a través de un proceso en el que se alcanzara la pérdida de las pertenencias originarias y se incorporaran las de la sociedad dominante”* (Beheran, 2012: 52).

Los rastros de esa ideología nacionalista aparecen presentes en los discursos de los docentes en forma de prejuicios y prácticas discriminatorias y disciplinadoras que funcionan como forma de limitar la participación e integración de los inmigrantes en la sociedad que los recibe. De esta forma, el Estado no solo genera fronteras políticas, sino también simbólicas (Balibar, 2005: 81).

En este contexto, es imprescindible caracterizar al prejuicio como práctica inmersa en las relaciones de clase que permite a determinados grupos dominantes perpetuarse ideológica y socialmente. Esta idea del prejuicio como herramienta funcional es utilizada estratégicamente por los nativos como forma de presentarse a sí mismos positivamente en detrimento de un “otro” con características negativas (Van Dijk en Wieviorka, 2002: 120). De esta forma, el prejuicio se ejerce como una forma más de dominación, que según Wieviorka, al igual que la segregación y la discriminación, son formas concretas de racismo.

Estas manifestaciones son ejercidas como forma de mantener vigente e intacta la identidad nacional y la estructura social en aquellas circunstancias que pueden amenazarla. La segregación, entendida como la forma de mantener a determinados grupos racializados alejados, reservándole espacios propios; y la discriminación, definida como la práctica de imponerle a ese grupo un trato diferenciado y humillante (Wieviorka, 2002: 129) funcionan como una forma más de dominación, no solo social sino también cultural.

En la actualidad, el racismo surge al interior de las identidades nacionales generando una fractura en el tejido social excluyendo a determinados sectores; creando obstáculos en la forma de vincularse nativos y extranjeros, imponiendo sobre los grupos migratorios no deseados diversas formas de control y disciplinamiento social.

Con el modelo de escuela pública actual y los docentes entendidos como agentes encargados de la socialización y la integración de la diversidad cultural, se observa

cómo el Estado sigue cumpliendo un rol diferenciador, dando cuenta de los procesos discriminatorios y los prejuicios destinados hacia las colectividades migrantes.

2. La migración limítrofe

Desde la década de los '90, el fenómeno migratorio se ha instalado en la agenda pública como una problemática que requiere de una fuerte intervención política de los Estados partes, consecuencia de los grandes contingentes de inmigrantes de bajos recursos de países de tercer mundo que están migrando hacia distintos países en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Si bien las migraciones internacionales no son un fenómeno nuevo, dada la relevancia internacional que ha tenido este tema, como así también las condiciones de vida que atraviesan los migrantes en los países de destino, resulta imprescindible su análisis.

Por migración limítrofe entendemos a aquella movilidad territorial de la población extranjera originaria de Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil que llega a la Argentina, en la que en la década de 1990 se agrega a la población proveniente del Perú por mantener características similares a la del resto de los países nombrados.

La migración limítrofe es anterior a la conformación del Estado-nación, haciéndose más intensiva con la adopción, en 1930, del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones, donde se necesitaba mano de obra para cubrir los puestos de trabajo que la oferta de trabajadores locales no llegaba a satisfacer. Hasta 1980 estos migrantes fueron absorbidos e integrados al mercado laboral global. Si bien esta migración existe desde el siglo XIX, recién en los años '90 comienza a ser visibilizada por los nativos.

Podemos contextualizar esta migración que llega al país como consecuencia de una multiplicidad de factores: las condiciones de expulsión en los países de origen –a nivel político, económico, social, institucional–; por las condiciones de atracción existentes en nuestro país relacionadas con mejores oportunidades laborales; por la proximidad y continuidad territorial de los países limítrofes; las inclinaciones migratorias de grupos étnicos y por último por las características de la transición demográfica argentina, expresadas en el bajo crecimiento vegetativo de su población (producto de la baja acelerada de la tasa de mortalidad y de natalidad) y a la superpoblación existente en los países vecinos (Sassone en Benencia, 2003: 435- 436).

Las políticas restrictivas argentinas, vigentes hasta el 2004, no detienen el flujo migratorio debido a la permeabilidad que posee nuestra frontera y a las falencias que encuentra dicha legislación en la práctica cotidiana, impulsando la irregularidad de

los migrantes residentes en nuestro país. Esto trae aparejado que muchos de ellos no registren su ingreso al país, implicando que su incorporación al mercado de trabajo sea informal y precaria, en relación a las condiciones de contratación.

3. Metodología

Esta investigación se inició en el marco del Seminario “*Discriminación y prejuicio al migrante externo. Imágenes y discursos*”, a cargo de Néstor Cohen y desarrollado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires durante el segundo cuatrimestre de 2010, la que luego fue continuada de forma individual fuera del marco institucional.

La estrategia de recolección de datos utilizada fueron los grupos de discusión o más conocidos como grupos focales (*focus groups*) llevados a cabo por docentes de la cátedra. El propósito de esta herramienta es registrar cómo los participantes elaboran de forma grupal sus experiencias a través de sus conocimientos, actitudes, sentimientos y creencias que serían difíciles de obtener con suficiente profundidad, mediante otras técnicas de investigación. Fue elegida esta técnica dado que requiere de un proceso de interacción, discusión y elaboración de consensos grupales que tiene como fin elaborar un discurso colectivo sobre los tópicos propuestos por el coordinador del grupo.

El universo de estudio en este proyecto son los docentes de nivel primario y secundario de escuelas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires que han participado de los grupos de discusión. La elección de analizar sólo los grupos focales correspondientes a los docentes que trabajan en el sector público, se debe a que la escuela pública, gratuita, laica y obligatoria, se creó en nuestro país en el siglo XIX con el objetivo de integrar a las diferentes corrientes inmigratorias recientes, funcionando como un espacio integrador y asimilador de los grandes contingentes migratorios. Por lo tanto, el aparato escolar fue creado y moldeado como parte de una política de Estado orientada a incorporar a las grandes masas de inmigrantes a la comunidad nacional, concibiendo a los docentes que trabajan en ellas por el rol que asumen como agentes socializadores. “*Todos los dispositivos disponibles para la integración y el disciplinamiento social fueron movilizados*” (Torrado, 2003)² -entre los que se encuentra la escuela pública como aparato fundamental- con el objetivo de arraigar, uniformar e integrar la enorme y heterogénea masa de recién llegados.

Se utilizó como material empírico los datos recopilados a través de los grupos de discusión realizados por los docentes de la cátedra.

² Disponible en: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-591-2003-06-01.html>>

4. Análisis

A partir del material recolectado, analizamos las representaciones sociales que tiene el nativo para con los inmigrantes limítrofes. En las citas, se podrá observar que el nativo atribuye a estos migrantes, características negativas que ocultan una discriminación, que si bien no es manifiesta, se encuentra latente en el imaginario colectivo de los argentinos.

“La argentina es un lugar fácil para venir, ¿entendés? Los recibimos bien. No los discriminamos, no los echamos, los educamos”.

-(a los inmigrantes limítrofes) *“Les falta cultura general de sus países de origen.*

-(Son) *Lentos en comprensión, tienen un nivel cultural bajo...*

-(Son) *Más motrices que intelectuales”.*

“Estos chicos, por lo que yo veo observando, adquieren el conocimiento a partir de las actividades manuales”.

(Docentes de Escuela Primaria Pública)

(Los chicos inmigrantes) *“Se los ve más lerdos para pensar, para hablar, para escribir”.*

(Docente de Escuela Secundaria Pública)

Esa concepción de superioridad educativa del argentino en relación a los migrantes en general demuestra esas formas elementales de racismo que se hacen manifiestas en determinados discursos de los actores. Los procesos discriminatorios son menos visibles que décadas atrás, pues cuando el racismo penetra en una sociedad y sus instituciones, subyace debajo de la estructura social. Cuanto más fuerte sea este racismo, menos manifiesto estará en la conciencia de los actores, de ahí la contradicción misma observada en los discursos de los docentes. Es un racismo no declarado e institucional, propiedad estructural del sistema (Wieviorka, 1992: 146).

Menospreciar las habilidades intelectuales de estos colectivos y subestimar sus capacidades, permite difundir una representación de los inmigrantes como incapaces de ejercer tareas calificadas generando de esta forma un tipo de disciplinamiento social e imposibilitándolos para ejercer trabajos intelectuales. De esta forma, el nativo protege su posición dentro del mercado laboral.

Frente a la amenaza percibida por los argentinos frente al extranjero como sujeto posible de quebrantar el tejido social nacional, los nativos tienden a resaltar su propia identidad, intentando reforzar esas fronteras simbólicas entre un “*nosotros*” y un “*otro*”:

“Yo creo que hay que hacer una revisión interna de cada uno y revalorizar lo nuestro; nuestra tierra, nuestras costumbres (...), salir a buscar nuestras raíces y enarbolarlas y sentirnos orgullosos de lo que somos”.

“...Si estamos pretendiendo que tenemos que priorizar lo nativo nuestro, siguen viniendo acá culturas extranjeras y no vamos a rescatar jamás las raíces nuestras”.

(Docentes de Escuela Primaria Pública)

“Nacionalistas y patriotas tenemos que ser”.

(Docente de Escuela Secundaria Pública)

Como afirma Cohen *“cuanto más nos mezclamos, unimos, integramos con el otro, más se debilita nuestra subjetividad, nuestra identidad nacional. Esta concepción del vínculo con el migrante tiene como objetivo producir distancias, evitar contactos”* (Cohen, 2009: 24). Para los nativos, ese *“otro”* está haciendo un uso indiscriminado de los derechos y beneficios que deberían reservarse para los nativos. Es a partir de estas circunstancias que se hace explícita la intención de los nativos de poner un límite a la inmigración indiscriminada. Por lo tanto, frente al uso de los servicios sociales ofrecidos por el Estado, surgen iniciativas de restringir la inmigración masiva:

“...no quiero caer de racista para nada, porque no lo soy, pero realmente siento mucha molestia con esa inmigración tan poco restrictiva, indiscriminada”.

Docente de Escuela Secundaria Pública

“Yo primero le tengo que dar de comer a mi familia, y si me sobra le doy al vecino”.

“Mi marido diría (que habría que) electrificar las fronteras”

Docente de Escuela Primaria Pública

Estos discursos intentan ponerle un límite a la inmigración manifestando el rechazo al inmigrante que accede a los recursos del Estado que deberían estar destinados a los argentinos. En las citas siguientes se puede corroborar esta afirmación:

“(...) los que vienen de niveles muy bajos de Bolivia, Perú, vienen a beneficiarse porque hay plan social, porque hay esto, porque hay lo otro, porque la educación es gratuita, muchos vienen a estudiar (...) muchos vienen a aprovecharse de las circunstancias. Si bien entiendo cuál es el contexto de ellos y lo veo bien también, me parece que a veces hay un abuso, y eso molesta porque uno está luchando para salir adelante y ve que a otros extranjeros se les dan otras oportunidades y todo se les hace más fácil”.

Docente de Escuela Secundaria Pública

“Estamos parando un día el sistema educativo para que nos aumenten el presupuesto, para que una parte se vaya para el alumnado extranjero”.

Docente de Escuela Primaria Pública

Según estos docentes, el país es demasiado generoso con los derechos y servicios que se les brinda a los inmigrantes, lo cual es entendido como un beneficio que se le da a los extranjeros en detrimento de los nativos. En la mayoría de los discursos no se considera al inmigrante como merecedor de los mismos derechos que los ciudadanos argentinos, reforzando la necesidad de establecer diferencias entre un “nosotros” y un “ellos”.

“yo soy amplia, pero mirá lo que pasa, mañana te sacan el trabajo a vos”.

“Tiene que haber más límites. Límites que protejan la economía argentina, el trabajo de los argentinos”

Docentes de Escuela Primaria Pública

“No hay grupos de inmigrantes –por pobre que sea su nivel de educación– sobre los cuales se haya demostrado que ejercen un efecto negativo en la economía” (Simon, 1998: 284). Los inmigrantes suelen estar en edades laborales –es decir, se incorporan como parte de la PEA– son jóvenes, fuertes y saludables, y por lo tanto, no generan en los primeros años de su llegada un gasto extensivo para los recursos del Estado. Ya en 1930, con la implementación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, se necesitaba mucha mano de obra para cubrir los puestos de trabajo que la oferta de trabajadores locales no llegaba a satisfacer; por lo tanto, se puede afirmar que desde esos años los extranjeros no tendieron a ocupar puestos laborales de los nativos, sino que se insertaron en aquellos trabajos que por sus condiciones y su informalidad, el nativo no acepta. Los migrantes en muchos casos ingresan al país en situación de ilegalidad, no contando con permiso de trabajo; por lo tanto, adquieren trabajos que se caracterizan por sus malas condiciones y por la informalidad.

Ante la pregunta realizada por la coordinadora de los grupos de discusión referida a ¿Qué mejoraría si se evitara el ingreso a ese tipo de migrantes? Los docentes respondieron de la siguiente manera:

“Tendríamos por ejemplo, más insumos en los hospitales, o sea, tendríamos más insumos para nosotros.”

“Viviríamos mejor.”

Docentes de Escuela Primaria Pública

Cómo afirma Mármora, los migrantes funcionan como aquel enemigo externo que está quebrantando la unidad nacional y cultural nativa, al mismo tiempo que explican aquellas problemáticas internas que el nativo no puede resolver, culpabilizando al migrante por todos los males ocasionados (Mármora, 2000: 49). Lo cierto es que los nativos no se oponen a todo tipo de inmigración, sino que su oposición adquiere un trato diferencial dependiendo del origen nacional de los migrantes.

Podemos leer al extraer la información recolectada a través del *focus groups* que cuando la coordinadora preguntó qué tipo de inmigración alentarían, los docentes nombraron finlandeses, holandeses, ingleses, japoneses, suecos, suizos, australianos, entre otros. Entre las fundamentaciones se encontraron: “(el japonés) *es lo mejor de la raza amarilla*”; “... *hay menos corrupción en los ingleses*”; “(los suecos) *porque tienen otra cultura del trabajo*”; “(los ingleses, estadounidenses) *porque tienen una postura frente a la vida totalmente diferente a la nuestra. En todos los órdenes*”; “*necesitamos raza aria de los argentinos*”; “*Finlandia tiene un régimen para la mujer cuando tienen familia, que toma la licencia por maternidad, después del parto... la pueden tomar una parte el hombre y una parte la mujer*”; otros dijeron que alentarían a los que pongan más plata para entrar. En cambio, cuando se preguntó a qué nacionalidades restringirían el ingreso, respondieron: uruguayos, coreanos, peruanos, bolivianos, chinos, entre otros³. Las argumentaciones fueron: “*los coreanos ponían un supermercado y no pagaban impuestos, vos estabas al lado y pagabas impuestos*”; “(a los españoles e italianos) *no los queremos chicas, son muy bolonqueros. Queremos lo mejorcito*”.

Por todas estas expresiones, podemos afirmar que la visión que se tiene del conjunto de los inmigrantes no es homogénea, existiendo diferenciaciones según el origen nacional. De esta manera se comprueba la existencia de lo que Pacecca definió como “buenos” y “malos” inmigrantes (Pacecca, 2006: 279).

Atribuir características negativas a ciertos colectivos de inmigrantes sin tener datos fehacientes, genera un pánico social que tiene como fin el fortalecimiento de una frontera simbólica (que luego se transforma en frontera real) entre nativos e inmigrantes, acrecentando la brecha existente entre ambos y generando el alejamiento de los argentinos hacia ciertas poblaciones de inmigrantes. Se explicita de esta forma la existencia de un “otro” (con características diferentes al “nosotros”), al que se le imputan prácticas ilegales (entre muchas otras), sin ningún fundamento concreto que permita corroborar dicha afirmación; formulando actos de prejuicios hacia determinados grupos migratorios que trae aparejadas consecuencias directas en la forma de integración de los migrantes a la sociedad que los recibe. Como resultado, se crean obstáculos en la forma de relacionarse entre los nativos y los extranjeros que tienden a quebrantar el tejido social, imponiéndose sobre determinados colectivos diversas formas de control, vigilancia y disciplinamiento social producto de estas representaciones estigmatizadoras. En los debates desatados al interior de los grupos de discusión se evidenciaron un sin fin de estos comentarios aunque se los trataba de encubrir a través de discursos positivos orientados a la integración de la diversidad cultural. Como se afirmó anteriormente, el racismo se encuentra latente en lo más profundo de las estructuras sociales.

El prejuicio es utilizado por los grupos dominantes, como forma de racionalizar su postura, fundamentarla y perpetuarla ideológicamente. La distancia simbólica

³ Se nombran sólo estas nacionalidades ya que son de las que más se habló en los grupos de discusión.

generada entre nativos y extranjeros se fundamenta en el miedo hacia ciertos colectivos étnicos con identidades culturales diferentes a la propia. Se definen de esta forma prácticas xenófobas donde se plantea la aceptación de los inmigrantes siempre y cuando logren una asimilación cultural a la sociedad receptora. Un ejemplo de esto se puede observar en la respuesta que dio un docente de Escuela Primaria Pública al preguntarle cuáles son las cosas que más les cuesta lograr con los niños extranjeros en el aula. A esta pregunta el docente respondió: “*Sacarle el acentito que pueda tener*”. Comentario que pretende incentivar la asimilación cultural de los inmigrantes y eliminar la multiculturalidad característica de los países receptores de flujos migratorios.

El prejuicio y la discriminación pueden generar como consecuencia una tercera manifestación de racismo denominada “segregación”, que se caracteriza por mantener al grupo étnico en cuestión a distancia, reservándole espacios propios muy difíciles de abandonar por propia voluntad (villas, barrios bajos, o determinados zonas del país). La segregación puede ser entendida como un tipo más de disciplinamiento social, cuando en una sociedad las barreras simbólicas se vuelven territoriales.

5. Reflexiones finales

Luego de lo expuesto, podemos concluir que el docente de escuela pública -entendido no solo por su rol de representante de la sociedad nativa, sino por su función de agente socializador- es el canal de expresión de un código cultural hegemónico que intenta universalizar determinadas características negativas de los inmigrantes, con el objetivo de generar un alejamiento de los mismos para con la sociedad local. De esta forma, se intenta dejar implantado un distanciamiento basado en diversas estrategias de control, disciplinamiento y regulación del accionar del *otro* (Cohen, 2009: 24).

Se utilizan determinadas características de los inmigrantes como recurso para sustentar ese control y disciplinamiento dirigido. Definir al migrante como sujeto ilegal e indocumentado, atribuirle la característica de “peligroso” por relacionarlo a actividades ilegales como la droga y al robo, caracterizarlo como “sucio” o por “falta de higiene” o directamente reducirlo a desarrollar tareas manuales por carecer de aptitudes para desarrollar actividades intelectuales⁴; conforman una estrategia por parte del nativo para alejar al migrante de ciertos ámbitos, generando no solo prácticas prejuiciosas y discriminativas, sino segregativas y xenófobas. Recurriendo nuevamente a Cohen, “*las estrategias cuyo objetivo es evitar la mezcla mediante el control y el disciplinamiento, resultan de imágenes peligrosas de la alteridad*” (Cohen, 2009: 24).

⁴ Esta estrategia permite restringir las posibilidades de inserción laboral del conjunto de migrantes, protegiendo los puestos laborales destinados a los nativos. Como afirma Dorronsoro, la exclusión comporta también la descalificación laboral (Dorronsoro, 1993: 98).

De esta forma, el nativo resalta la característica de extranjero del inmigrante, concibiéndolo como extraño, desviado y fuera de las normas entendidas como hegemónicas. Se acentúan posturas pertenecientes al positivismo biologicista en la cual, por ejemplo, la peligrosidad y el coeficiente intelectual se explican por el origen racial. Para los exponentes del positivismo criminológico, las prácticas delictivas están ligadas al origen étnico de las personas, haciendo caso omiso al lugar que determinados sectores ocupan en la estructura social; es decir, desvinculándolos de las injusticias y desigualdades sociales en los que se encuentran inmersos⁵. Es a través de los discursos de los docentes como podemos afirmar que aún hoy se encuentran vigentes estas teorías que le otorgan peligrosidad a determinados colectivos relacionados con su origen nacional.

De esta forma, estamos en condiciones de afirmar que las representaciones sociales que tienen los nativos sobre la inmigración residente en nuestro territorio son entendidas como negativas, con características molestas y de rechazo para la sociedad local. Frente a estas características negativas de los inmigrantes, la sociedad argentina desarrolla un sin fin de estrategias que permiten el alejamiento de estos sectores, controlándolos y disciplinándolos. Se adopta un discurso de tolerancia hacia la diversidad cultural, a partir de relaciones de poder y dominación que si bien reconocen al migrante, le establecen límites y obstáculos para su integración. Un espacio social basado en relaciones sociales asimétricas de desigualdad y exclusión le otorga al migrante el lugar de extraño en vez de par, acrecentándose esa frontera entre migrantes y nativos.

Retomando la jerarquización de naciones antes explicitada, la alteridad de la que está compuesta nuestra sociedad, no está marcada por la condición de migrante, sino por el origen nacional de cada uno de ellos (VV/AA, 2009: 55). Esa jerarquización se hace manifiesta a través del trato diferencial otorgado por los nativos a cada “tipo” de migrante (Pacecca, 2006). Como diría Foucault, hay que concebir al Estado -y por ende, a la escuela pública- como un aparato basado en la administración diferencial de la tolerancia (Foucault, 1975) y el respeto entre los pueblos, determinado por el origen nacional de los inmigrantes, y de ninguna manera, entenderlo como un sistema tendiente a aceptarlos todos.

Bibliografía

- Álvarez Dorronsoro, I. (1993). *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Madrid: Talasa.
- Balibar, E. (2005). “Las identidades ambiguas y ¿Qué es una frontera?”. En *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.

⁵ Esto se puede rastrear desde Lombroso y Ferri hasta los postulados actuales de la derecha criminológica argentina.

- Beheran, M.** (2012). “Tratamientos a la población inmigrante en escuelas de nivel medio de Buenos Aires”. En *Revista Ánfora*, 19(32). Universidad Autónoma de Manizales.
- Benencia, R.** (2003). “Apéndice. Las migraciones limítrofes”. En Devoto, F. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cohen, N.** (2009). “Una interpretación de la desigualdad desde la diversidad étnica”. En Cohen, N. (comp.) *Representaciones de la diversidad: escuela, juventud y trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Cortes, R. y Groisman, F.** (2004). “Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires”. En *Revista de la CEPAL*, N° 82. Santiago de Chile: CEPAL.
- Devoto, F.** (2003). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Foucault, M.** (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mármora, L.** (2000). “Las migraciones internacionales, ¿Orden o desorden mundial?”. En *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós-OIM.
- Montaldo, G.** (2004). “Prólogo”. En Rojas, R. *El País de la Selva*. Buenos Aires: Taurus.
- Pacecca, M. I.** (2006). “Migraciones e Interculturalidad”. En Ameigeiras, A. y Jure, E. (comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Pottilli, J.; Silverstein, Y. y Tavernelli, R.** (2009). “De la jerarquización de naciones a la clasificación de sujetos: representaciones que perpetúan un orden exclusor”. En Cohen, N. (comp.). *Representaciones de la diversidad: escuela, juventud y trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Simón, J.** (1998). “Sobre las consecuencias económicas de la inmigración: Lecciones para las políticas de inmigración”. En *Cruzando Fronteras*. Barcelona: Fundación Hogar del Empleado.
- Torrado, S.** (2003, 1 de junio). “Lo primero es la familia”. En *Página 12*.
- Wieviorka, M.** (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Wieviorka, M.** (2002). “La diferencia cultural como cuestión social”. En Terrén, E. (comp.) *Razas en Conflicto*. Barcelona: Anthropos.